LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ENTRE EL ESCOBONAL Y EL TABLADO (GÜÍMAR): UNA INTENSA LUCHA VECINAL[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

En la primera década del siglo XVI se establecieron en la comarca de Agache (Güímar) varios hornos para la destilación de pez (brea o resina de los pinos), que se mantuvieron en funcionamiento hasta finales del siglo XVII. Además, a la anterior actividad se unió en esta comarca, hacia 1511, la explotación maderera, que fue una de las principales fuentes de riqueza de la isla. Tanto la producción de pez como la madera obtenida en Agache eran destinadas a la exportación, lo cual, junto a un grave retroceso a la masa forestal local produjo un notable impulso para el Puerto de Agache (posteriormente conocido por El Tablado), como punto comercial para la salida de dicha madera y para la venta e intercambio de la pez por otras mercancías. Simultáneamente se construyeron varios caminos que permitieron la conducción de dichos productos desde el monte hasta la costa, arrastrados por animales, siendo cuatro los trazados en Agache, conocidos todos ellos con el nombre de "*arrastraderos*".

El más importante de los Arrastraderos de esta comarca es el que parte desde El Bailadero y desciende por Las Lajas y la Morra de la Magdalena, bordeando el Barranco de Herques; pasa por Los Candales (cerca de Aguerche) y continúa por La Tirada y Cano, hasta concluir en el citado caserío de El Tablado, principal puerto de Agache, que debe su nombre precisamente a la acumulación de madera que en él se producía con destino a la exportación. A pesar de que éste era un mero camino de herradura, utilizable solo por peatones y caballerías, fue la principal vía de comunicación con el exterior hasta finales del siglo XIX, pues mediante barcos de cabotaje, tanto con destino a la capital como a otros puntos de la isla y del archipiélago, por dicho puerto salía la producción agrícola y se importaban los artículos de consumo, a la vez que servía de entrada y salida de pasajeros.

PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA ENTRE EL ESCOBONAL Y EL TABLADO

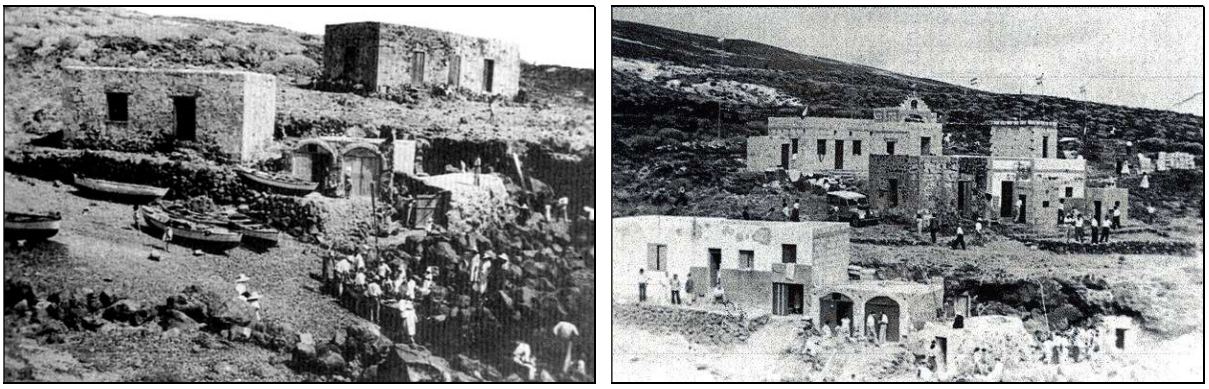
Desde 1930 los vecinos de El Escobonal comenzaron a luchar para que el Cabildo de Tenerife construyese una pista entre este pueblo y El Tablado, que pudiese ser utilizada por vehículos a motor, no sólo para tener un buen acceso a las playas de la comarca, donde un considerable número de vecinos ya se dedicaba a la pesca, sino para extender los cultivos de regadío a la franja costera. Así, el 8 de febrero de dicho año, se tomó el siguiente acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento de Güímar:

> *La presidencia manifestó que ha llegado a su conocimiento que el Excmo. Cabildo Insular tiene decidido propósito de proceder a la construcción de nuevas pistas insulares.*
>
> *Dice que desde hace años viene el vecindario sufriendo la falta de comunicaciones en determinadas zonas y esa necesidad se hace actualmente más patente al estenderse la red de atargeas que dificultará, con grave perjuicio para la economía local y aún de la insular que de aquella se nutre, la salida de los frutos que producirán las nuevas zonas de regadío y encarecerán los transportes de los abonos y semillas que precisen para su explotación, de no contar con las vías de comunicación suficientes; que los grandes desembolsos que hacen estos vecinos para llevar las aguas de riego a las costas del Escobonal resultarán infructuosos, si no se construye con la antelación*

[1] Publicado en el *Programa de las 56 Fiestas Patronales en honor a San Carlos* (El Tablado). Septiembre de 2011. En esta publicación el artículo resultó casi ilegible por emplearse un cuerpo de letra excesivamente pequeño.

necesaria un camino o pista que partiendo en el Escobonal en el lugar adecuado que se señale en la carretera general del Sur llegue hasta el caserío y puerto del Tablado, también conocido por la denominación de "El Tablero", para dar salida a los frutos de esa extensa zona actualmente desprovista de comunicación adecuada, pues solo existen deficientes caminos de herradura.

Y tras exponer las ventajas de otra pista que ascendiese hasta Izaña por Anocheza, continuaba: "*Para esas vías de comunicación, añade, han ofrecido personas, particularmente, además de sus terrenos, cantidades en metálico, que se fijarán de aceptar el Excmo. Cabildo la propuesta y el Ayuntamiento por su parte viene obligado no solo a dar las máximas facilidades sino contribuir asimismo a las indicadas obras*". Y "*Se acuerda dirigirse al Cabildo interesándole que tenga en cuenta las vías que se proponen en el Plan general de comunicaciones*".



La construcción de la pista favoreció el desarrollo de El Tablado, como se comprueba en estas dos imágenes, obtenidas antes (a finales de los treinta) y después (a finales de los cincuenta) de dicha obra. En ésta última ya se aprecia un land-rover junto a una casa.

INSTANCIA DE LOS VECINOS DE EL ESCOBONAL DE ABAJO AL GOBERNADOR CIVIL

Pero dicha petición no prosperó, por lo que en 1932 los vecinos de El Escobonal elevaron una instancia al gobernador civil de la provincia, solicitando la concesión de un ramal o carretera que, partiendo de la Carretera General del Sur a la altura de La Quebrada, llegara hasta El Tablado.

Ante la falta de respuesta, esta solicitud fue reiterada dos años más tarde. Así, el 16 de enero de 1934, se publicó en *Gaceta de Tenerife* una instancia de los vecinos de El Escobonal, dirigida al gobernador civil de la provincia, bajo los siguientes titulares: "*Unas peticiones razonadas. Los vecinos de El Escobonal atraviesan por una desesperada situación. Debe auxiliárseles con la construcción del ramal de carretera que tienen reiteradamente solicitado*". En la misma se exponía la angustiosa situación económica que atravesaba el pueblo, por lo que el citado periódico católico tomó parte activa a favor de los solicitantes, en el siguiente preámbulo:

> En la siguiente razonada instancia, los vecinos de los distintos barrios de El Escobonal solicitan la construcción de un ramal de carretera, obra que es de justicia y de humanidad el apresurarse a concederlos, por lo que en la misma se expone": "Excmo. señor gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
>
> Los que suscriben, mayores de edad, provistos de cédula personal expedida en Güimar, y vecinos de Bayón, Quebrada y Corujera, barrios de El Escobonal, a V. E., con el debido respeto, exponen:
>
> Que hará próximamente 2 años elevaron inútilmente una instancia a la superioridad de V. E., solicitando la concesión de un ramal o carretera que, partiendo de la

general del Sur (Santa Cruz-Granadilla), desde la Quebrada, llegara hasta el Tablado, antiguo puerto de El Escobonal; y en las circunstancias presentes reiteran lo solicitado.

Excmo. señor: Hoy dicha obra representa, en síntesis: a) mayor rendimiento agrícola; b) alivio de necesidades insospechadas, y c) incremento de justicia a la autoridad que en esta provincia nos gobierna.

En efecto: El rendimiento agrícola no es tan fácil como parece a primera vista. Porque el rendimiento no consiste solo en deducir del valor en bruto de la cosecha los distintos precios, del arriendo del campo, de la semilla, del guano, del agua, del peonaje; sobrecargado con un excesivo impuesto (porque en las casas no hay reservas metálicas), todo lo cual sería suficiente para sumirnos a todos en la miseria. No; queda aún algo más que rebajar del precio de la cosecha, y es el valor del transporte.

Para dar cuenta a V. E. del estado monstruoso en que vegetan los campesinos de estos barrios, vamos a poner un ejemplo:

El quintal castellano de patatas marca "Estrella"' —una de tantas marcas— cuesta en la carretera 18 pesetas. Bajarlo al campo en una bestia de alquiler, 2 pesetas. Añadamos la tercera parte de un saco de abono de 30 pesetas, o sean 10 pesetas. Y terminemos por los trabajos integrales del quintal de patatas (siembra, 2'33; asistencia, 1'50; un peón femenino, 1'50; una enguanadora, 1'50; al que calza, 1'50; al que riega, 1; al cavador, 1'75; y a la apañadora, 0'83). Sobre todas estas cargas están todavía las del arriendo (ordinariamente medianería) y, por último, la de conducir nuevamente las patatas a la carretera cuando llega el momento de venderlas.

Comparemos ahora. El tipo medio que ofrecen por quintal los demandantes ha sido de 9 pesetas, durante estos dos últimos años. Si la cosecha da 2 qqs. como tiempo ha (18 pesetas), estamos totalmente arruinados. Si da 3 qqs. falta todavía muchísimo para cubrir los costos, "63'91 pesetas más el arrendamiento". Si cuatro, si cinco, si seis, si siete, son también insuficientes. Ocho qqs. por 1, es un fenómeno rarísimo de producción que aquí no conocemos y nos permitiría ganar, sembrando al medio, 4'05 pesetas.

En esta situación gravísima ¿qué hacer?: pues aliviar o aumentar la carga en 4 pesetas por falta de carretera.

Del poder de V. E . depende la positividad del alivio.

b) Remedio fácil de necesidades insospechadas.— El largo del ramal, si se lleva a efecto, no sería sino de dos kilómetros. La mayor necesidad (contando el largo hasta la última morada de vecinos); 4 kilómetros hasta el Tablado.

Partiendo de la supresión del replanteo previo (porque el camino existente marca un trazado ideal de carretera como el que pudieran concebir los técnicos), los gastos no subirían de 14.000 pesetas, reducido todo a un ligero movimiento de tierras, con un escaso firme de graba y recebo de la misma tierra. / La pobreza de los vecinos suscribientes reclama tan imperiosamente la necesidad de abrir estos trabajos, que ha tenido que cerrarse la única venta por carecer de dinero hasta para comprar lo indispensable.

Este año, si V. E. echa en olvido la solicitud de estos vecinos, no comeremos pan nosotros ni nuestras esposas. Privaremos a los hijitos de escuela por no tener ropita ni calzado que ponerles. Padeceremos el dolor de verlos desnuditos y hambrientos todo el invierno y... quién sabe...; pero es mejor que eso no llegue.

En estos barrios aún no ha brotado, felizmente, el rencor de las clases sociales. Comida y vestido creemos que sería suficiente salario.

En ansias locas de encontrar trabajo, superado nuestro ingenio, creeemos que con un presupuesto de 8.000 pesetas estaría todo arreglado. Pasado este mal tiempo, tal vez abundaran las prestaciones gratuitas.

c) El incremento de justicia seria consecuencia de recordar el derecho a vivir que tienen todos los pueblos.

Asfáltense y ceméntense las carreteras en buena hora para halagar al turista o al que se pasea; pero acuérdense que el mayor barrio de El Escobonal se muere de hambre,

porque los frutos, sobrecargados por el "transporte en bestias", no rinden sino pérdidas enormes, como lo prueban los dos últimos años, de memoria fatídica que acaban de transcurrir.

A mayores necesidades, señor gobernador, no pedimos mayores socorros, lo cual sería justísimo, sino que pedimos, por favor, ahora que hay tiempo, premura en el alivio. Justicia democrática.

Por todo lo expuesto, los que suscriben, a V. E., respetuosamente, suplican que, previos los informes y trámites que estime necesarios, exija de quien corresponda el otorgamiento de la concesión pedida.

Viva V. E. muchos años.

El Escobonal, 13 de enero de 1934.- Laureano Pérez, Juan Castro, Pedro Pérez, Mauricio de León, Ezequiel García. (Siguen las firmas).

Ese mismo día, el diario republicano *Hoy* también reproducía dicha "*instancia de los vecinos de El Escobonal*", que éstos habían elevado al gobernador civil de la provincia, incluyendo la siguiente solicitud de publicación: "*El Escobonal, 13 de enero de 1934. / Sr. Director de HOY. / Muy señor nuestro: Sírvase dar cabida en el periódico de su digna dirección a la instancia que elevamos al gobernador, por cuyo motivo le viviremos eternamente agradecidos. / Suyos affmos. ss. ss. / Los vecinos de El Escobonal*".

NUEVA PETICIÓN DE LOS VECINOS DE EL ESCOBONAL AL CABILDO DE TENERIFE

Pero pasaron otros dos años sin que las cosas cambiasen, por lo que los vecinos de El Escobonal optaron esta vez por dirigirse al Cabildo Insular de Tenerife. Y en la sesión celebrada el viernes 17 de enero de 1936 por la Comisión Gestora de dicha institución se trató del camino vecinal de El Escobonal a El Tablado, tal como recogió al día siguiente el periódico *Hoy* al tratar de la "*Construcción de una pista*": "*La Corporación se ocupó de una petición de varios vecinos del Escobonal, que solicitan la construcción de una pista al puerto de Tablado. / Se acordó llevar a la próxima sesión los antecedentes que obren del asunto*"[2].

El 28 de ese mismo mes se publicaba en dicho diario *Hoy* otro escrito de "*Varios vecinos de El Escobonal*", bajo el título de "*A propósito de una carretera*", en el que insistían en la urgente necesidad de dicha pista, a la vez que mostraban su cansancio por las promesas electorales incumplidas (algo que aún sigue ocurriendo) y exponían sus carencias en servicios básicos:

Hace varios días que han aparecido en las columnas de un diario de la mañana unas notas poniendo de manifiesto la verdadera necesidad que en El Escobonal se sentía de construir una pista que uniese la carretera general del Sur, que atraviesa este pueblo, con el mar y sitio conocido por El Tablado.

Agradeceríamos profundamente tal iniciativa si conllevase profundo desinterés, ya que ese camino es de verdadera urgencia para las necesidades de este pueblo, cuyos cultivos se extienden hacia la costa, y por ser gran número de familias las que viven únicamente de la pesca. A unos y otros —cultivadores y pescadores— una vía de comunicación abierta en tal sentido proporcionaría innumerables beneficios y comodidades, aparte de que remediaría en gran parte y por una temporada la crisis económica que, a consecuencia de repetidas pérdidas de cosecha, se está padeciendo, dando colocación a muchos brazos que se hallan inactivos por falta de trabajo.

Y lo agradeceríamos profundamente, repetimos, si la iniciativa y promesas de construcción no fuesen hechas en período preelectoral. Tenemos entendido que el proyecto de tal obra está aprobado por el Cabildo y que tan sólo se necesita que este organismo libre los créditos necesarios para que este proyecto sea una realidad.

[2] "Cabildo Insular. Reunión de la Comisión Gestora. Construcción de una pista". *Hoy*, sábado 18 de enero de 1936, p. 3.

En todos los casos, en vísperas de elecciones frecuentan el pueblo multitud de personajes que saludan a todo el mundo afectuosamente y tratan con gran amabilidad, prometiéndonos y asegurándonos infinidad de mejoras cuando con nuestros votos lleguen al poder, y que no cumplen nunca. Tal ha pasado en las elecciones pasadas y pasará en estas. / Y a esos "cazadores" de votos es a quien van dirigidas estas líneas. Este pueblo, condenado a perpetuo sedentarismo dentro de todo lo que supone desarrollo urbano, está ya cansado, agotado, de correr en masa detrás de esos señores que con palabras que a los ignorantes siempre nos parecen elocuentes y con promesas que siempre también nos imaginamos realidades, enriqueciendo sus propósitos con la suma de todas esas voluntades anhelantes de ver prosperidad y florecimiento en este humilde rincón de la isla.

Un pueblo como este, que contribuye como ninguno de los que componen el Ayuntamiento de Güimar, al que pertenece, carece de los más indispensables medios para su desarrollo y florecimiento económico. Se paga impuesto por alumbrado eléctrico, y no lo hay; contribuye exorbitantemente a amortizar el empréstito que el Ayuntamiento hizo para instalar el agua a presión, de la que se benefician los vecinos de Güimar solamente. Y así todo, sin que nadie se preocupe ni de acallar las voces de protesta, siquiera con un pequeño desembolso por parte de la Administración municipal ni provincial para arreglo de caminos, que están intransitables. / Sólo ahora, próximas las elecciones, se acuerdan de nosotros, y vuelven las promesas a campear en las hojas de los diarios y en las tribunas populares de los mítines de propaganda política, declarándose abiertamente protectores de todo lo que redunde en beneficio de El Escobonal.

Ellos conocieron la lealtad de los ciudadanos de este pueblo y la seguirían conociendo si hubieran tenido eso: lealtad. Pero ya la han perdido. Ya nadie los seguirá, porque estamos muy escarmentados. A los que tan abiertamente se declaran en apoyo de los intereses del pueblo urge que activen los trámites necesarios para la obtención de los créditos correspondientes para comenzar las obras de referencia. Después de que estos estén concedidos y las obras comenzadas, es cuando aparece la ocasión propicia de mostrársenos el protector y sin vacilaciones de ninguna especie seguirle, porque ya habrá conquistado nuevamente los ánimos rebeldes por el continuo engaño. En cuanto eso no suceda, que no nos halaguen con sus futuras protecciones, ni estampadas en las hojas de los periódicos, ni mostradas hipócritamente en el trato adulador del día que nos visitan, aunque luego no nos conozcan al día siguiente de obtenido su triunfo, al que coadyuvamos con nuestras esperanzas, que se truecan luego en desilusiones.[3]

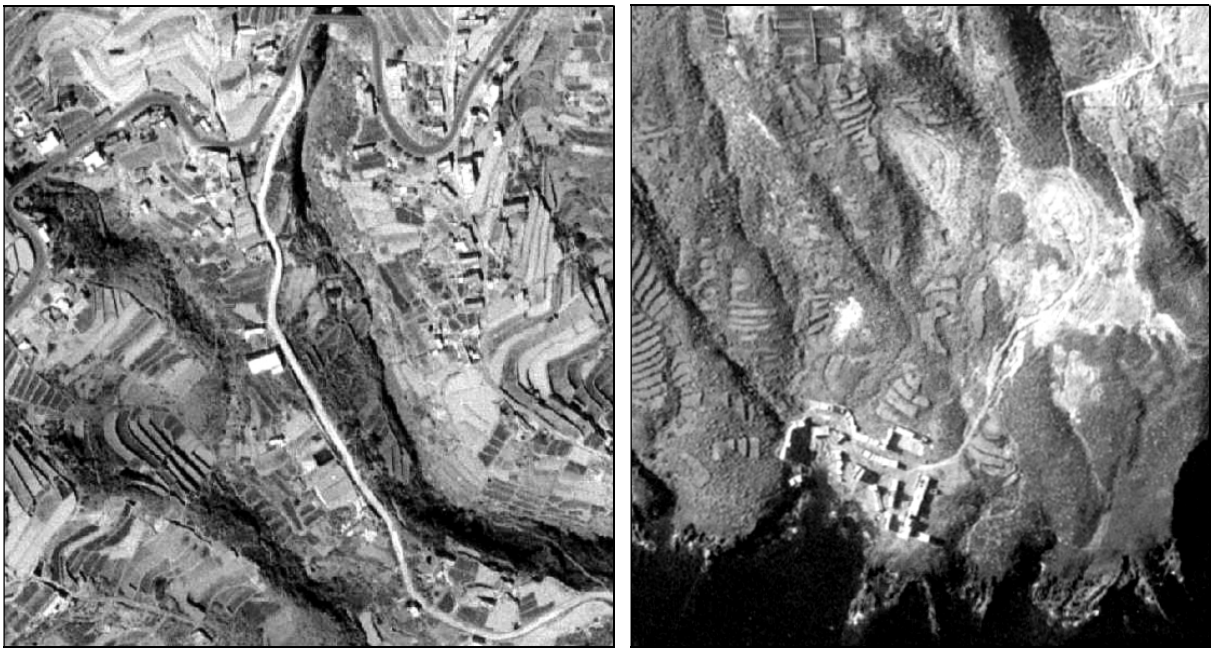
EL CABILDO INSULAR ASUME LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA

Poco después, en el Pleno celebrado el 22 de abril de ese mismo año 1936, el concejal escobonalero don Luis García Díaz rogó al alcalde que "*en nombre de esta Corporación y de los vecinos de El Escobonal, se dirija al Cabildo, interesandole la construcción de una pista al Puertito del Tablado, por el camino de la Corujera*". Y el Cabildo sí fue sensible a la petición, pues enseguida inició los estudios del proyecto de construcción de dicha pista, previos a su ejecución, hace justamente 75 años. De ello quedó enterado el Ayuntamiento de Güímar el 3 de junio de dicho año, en que se tomó el siguiente acuerdo:

> *Leído oficio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife nº 580 del negociado de Fomento de fecha 29 de Mayo último, en el que, como respuesta al que se le dirigió interesándole se emprendieran inmediatamente, para atenuar el paro involuntario, los trabajos de la pista Escobonal-Tablado, manifiesta que se están realizando los estudios y previos a la ejecución de la obra, la Corporación acuerda quedar enterada y, a propuesta del Sr. García Díaz, dirigir, nuevamente oficio al Cabildo rogándole se hagan los estudios de que habla sin levantar mano y con la premura que el caso requiere*.

[3] Varios vecinos de El Escobonal. "Información de la isla. El Escobonal. A propósito de una carretera". *Hoy*, martes 28 de enero de 1936, p. 2.

Tras muchos años de gestiones infructuosas, tenía que ser un gobierno insular del Frente Popular de Izquierdas el que por fin fuese sensible a las reivindicaciones económicas y sociales de los escobonaleros.



La pista en su conexión con la Carretera General del Sur, en El Escobonal (La Quebrada), y a su llegada a El Tablado, cuando no existía la Autopista del Sur y era el único acceso a este caserío.

A pesar del inicio de la Guerra Civil, esta vez sí se logró el objetivo, pues en la sesión celebrada el viernes 2 de julio de 1937 por la Junta Provincial del Paro Obrero se acordó aprobar esta obra entre las propuestas a ejecutar por el Cabildo Insular de Tenerife, con el auxilio económico de dicha Junta, a fin de dar empleo al obrero en paro forzoso y "*en cumplimiento de los Bandos dictados por esta Comandancia General en 28 y 29 de abril, 4, 10 y 20 de mayo y 3 de julio del corriente año*"; la obra aprobada figuraba como "*Pista de El Escobonal al Puerto de El Tablado (primer trozo)*"[4].

El 21 de septiembre de ese mismo año, el corresponsal del periódico *Amanecer* anunciaba el comienzo de las obras de la plaza de El Escobonal, añadiendo con el tono patriótico del momento, exultante en plena Guerra Civil:

> Pronto se dará comienzo también a la pista que conduzca a nuestro puerto del Tablado, a cargo del Cabildo Insular de Tenerife.
>
> Regocijémonos con estos laboriosos vecinos por ver cumplidos en esta nueva hora de España los anhelos que desde tantos años atrás se venían sosteniendo, sin esperanza de cumplimiento. Fué preciso que el despertar español fuera un hecho vibrante y pleno de efectividades para que estas aspiraciones se vean cumplidas. Ello prueba el renacimiento imperial de nuestra patria bajo la égida nacional-sindicalista, que será su cuerpo y espíritu.[5]

El 18 de diciembre de ese reiterado año 1937 el diario *Amanecer* informaba de que la Comisión Gestora del Cabildo Insular había aprobado dicha obra: "*Ha sido aprobado él proyecto de las obras de explanación, muros, pasos de cauce y obras accesorias de la Pista*

[4] "Información Local. La Junta Provincial del Paro Obrero acordó conceder el Auxilio Económico al Cabildo Insular de Tenerife y al Ayuntamiento de esta Capital. En las obras a ejecutar serán colocados 593 obreros". *Gaceta de Tenerife*, domingo 4 de julio de 1937, p. 2.

[5] "Vida oficial. Cabildo Insular. Apertura de pliegos". *Amanecer*, martes 21 de septiembre de 1937, p. 2.

de El Escobonal en la carretera de esta capital a Buenavista, por Güímar y Adeje al Puerto de Tablado (primer trozo), cuyo presupuesto asciende a la suma de 58.626'98 pesetas. / Las obras de referencia se ejecutarán mediante subasta"[6].

El 26 de enero de 1938, el citado periódico *Amanecer* informaba de que el consejero Llombet había sido designado para participar en la subasta de esta pista: "*El mismo consejero para formar parte de la Mesa que tendrá a su cargo igual acto en la nueva subasta de las obras de explanación, muros, pasos de cauce y obras accesorias de la pista de "El Escobonal" en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Güímar y Adeje, al puerto de Tablado (primer trozo), también anunciada en el "Boletín Oficial" de esta provincia*"[7]. Y el 1 de febrero inmediato se efectuó la apertura de pliegos de la subasta de esta pista, tal como informó al día siguiente el periódico *Amanecer*:

> Ayer tarde se verificó la apertura de pliegos de la subasta por las obras de la Pista del Escobonal al Puerto de "El Tablado", ante el Notario don Jaime Domenge Mir, presidiendo la Mesa, por delegación del señor presidente, el consejero don Juan Pérez Izquierdo, formando parte de la misma el consejero señor Llombet.
>
> Se presentaron tres licitadores, habiéndose adjudicado provisionalmente a don Luis Muñiz Caamaño, por la cantidad de treinta y nueve mil pesetas.[8]

CONSTRUCCIÓN DE LA ANHELADA PISTA

El 26 de octubre de dicho año 1938, el corresponsal de *Amanecer* en El Escobonal se ocupaba de "*Una nueva pista*":

> Entre el vecindario de esta localidad reina gran entusiasmo por el anuncio del comienzo de las obras en la pista que, partiendo de la carretera general, cruza por la mejor zona agrícola del pueblo, en dirección hacia el mar, terminando precisamente en el puerto del Tablado, donde tienen sus residencias una gran cantidad de personas que se dedican a la tarea de la pesca. Como hemos dicho anteriormente, la noticia ha sido recibida con grandes muestras de júbilo, no precisamente por la perspectiva del trabajo que dicha obra dará, sino que al llegar a ser ésta realidad, el Escobonal ve satisfecha una de sus más grandes aspiraciones, gracias a la preocupación de nuestro Estado Nacional Sindicalista.
>
> Al hablar del regocijo de nuestro pueblo lo hemos hecho también, casi exclusivamente, para hacer saber nuestro agradecimiento.[9]

Probablemente, a finales de ese mismo año comenzó la construcción de esta deseada pista, financiada por el Cabildo Insular con una pequeña aportación municipal.

Casi dos años después aún continuaban las obras de esta pista de tierra en los trozos restantes, pero durante algún tiempo estuvieron paralizadas por algunos propietarios de los terrenos afectados, como se puso de manifiesto en el Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Güímar el 18 de octubre de 1940:

> *Visto el oficio del Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife nº 1992 Negociado Fomento de 15 del actual en el que da traslado a lo que le ha comunicado el Sr. Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras insulares que, según le manifiesta el contratista de las obras de la pista del Escobonal al Puerto del Tablado, tendrá que suspender en breve plazo su construcción por impedírselo los propietarios de algunos terrenos afectados, lo que comunica a este Ayuntamiento que dice, es quien debe realizar las expropiaciones oportunas. Expuso al Presidente, que con relación al oficio leído, había interesado del Excmo. Cabildo la devolución de la instancia y oficio de valoración*

[6] "Vida oficial. Cabildo Insular. Obras insulares". *Amanecer*, sábado 18 de diciembre de 1937, p. 2.
[7] "Vida oficial. Cabildo Insular. Fomento". *Amanecer*, miércoles 26 de enero de 1938, p. 2.
[8] "Vida oficial. Cabildo Insular. Apertura de pliegos". *Amanecer*, miércoles 2 de febrero de 1938, p. 3.
[9] Corresponsal. "Del Escobonal. Una nueva pista". *Amanecer*, miércoles 26 de octubre de 1938, p. 2.

de los terrenos a expropiar que obran en dicho Organismo insular, al que fueron enviados oportunamente.

Finalmente, tras efectuarse las necesarias expropiaciones, en 1941 (hace 70 años) concluyó la construcción de la anhelada pista desde El Escobonal (en la Carretera General del Sur), por La Quebrada, Bayón, La Corujera y Cano, hasta el caserío de El Tablado, para la que el Ayuntamiento había aportado la cantidad de 850 ptas. Tenía una longitud de 3.000 m, una considerable pendiente en algunos tramos y una anchura de 3,50 m, suficiente para poder circular por ella vehículos todo-terreno (sobre todo de la marca land-rover y jeep) y camiones, que a partir de entonces la utilizarían para transportar productos agrícolas, así como agricultores y jornaleros, entre el pueblo y las fincas de la zona costera de El Escobonal de Abajo, a la vez que permitía comunicar a esta localidad con el puerto de El Tablado, al que por fin se podía llegar mediante vehículos a motor.

Pero aún habrían de pasar otros 36 años para que dicha pista se transformase en una excelente carretera, convenientemente asfaltada, cuando ya pasaba por el litoral de esta comarca la Autopista del Sur, con la que tardaría en conectar oficialmente mediante el correspondiente enlace. Pero esa es otra historia, de la que nos ocuparemos en una nueva ocasión.

[22 de noviembre de 2012]